CUADRAGÉSIMA PRIMERA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

México, Distrito Federal, a 10 de octubre de dos mil trece.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

Por acuerdos adoptados en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información; el 7 de octubre de dos mil trece, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **reservada** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

- 0064102477613
- 0064102961413

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **confidencial** en los archivos de las unidades administrativas a la solicitud de información con número de folio:

- 0064102911913
- 0064102916113
- 0064102918313
- 0064102972413
- 0064102973913
- 0064102991513

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

- 0064102690313
- 0064102707913
- 0064102793713
- 0064102793813
- 0064102793913
- 0064102794013
- 0064102805813
- 0064102813213
- 0064102947913
- 0064102964913
- 0064102969313
- 0064102969813
- 0064102978713
- 0064102990313
- 0064102994513
- 0064102997913
- 0064103025013
- 0064103025113
- 0064103025413
- 0064103025713
- 0064103026313
- 0064103026413
- 0064103027613
- 0064103030813

CUADRAGÉSIMA PRIMERA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

- 0064102813813
- 0064102814913
- 0064102822313
- 0064102899913
- 0064102922813
- 0064102930113
- 0064102999413
- 0064103004213
- 0064103009013
- 0064103011713
- 0064103017413
- 0064103036913
- 0064103039313
- 0064103073013
- 0064103074613
- 0064103074813

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia de los **Recursos de Revisión** seguidos ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- RDA 4110/13
- RDA 4132/13
- RDA 4189/13
- RDA 4216/13
- RPD 1025/13
- RPD 1002/13
- RPD 1016/13
- RPD 1022/13
- RPD 1029/13
- RPD 1033/13
- RPD 1043/13
- RPD1045/13

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, así como la versión pública abajo citada, respecto de la información materia del cumplimiento a las **Resoluciones** emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- RDA 3620/13
- RPD 0652/13
- RPD 0707/13
- RPD 0806/13
- RPD 0815/13
- RPD 0820/13
- RPD 0824/13
- RPD 0827/13
- RPD 0831/13
- RPD 0839/13
- RPD 0846/13
- RPD 0852/13

ACUERDO CISP-262/10/2013.- Se aprueba en lo general la **reserva** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 13, 14, 15, 16, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 26, 27 y 70, fracción III de su Reglamento.

ACUERDO CISP-263/10/2013.- Se aprueba en lo general la declaratoria de **confidencialidad** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 3, fracción II, y 18 fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-263/10/2013.- Se aprueba en lo general la declaratoria de **inexistencia** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad

CUADRAGÉSIMA PRIMERA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-264/10/2013.- Se determina y aprueba la fundamentación y motivación de la **inexistencia parcial** de la información materia de la solicitud con el folio **0064102784613, 0064102831413, 0064102894113, 0064102916613, 0064102929313, 0064102942013, 0064102961813, 0064102985313, 0064103039513 y 0064103049713** con base en lo dispuesto por los artículos 46, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; y 70, fracción V, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-265/10/2013.- Respecto de la solicitud **0064102822313** presentada en esta sesión y de conformidad con los artículos 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 78, fracción III de su Reglamento, los miembros del Comité de Información de manera unánime instruyen a la Unidad de Enlace dar seguimiento ante la Unidad de Medicina de Alta Especialidad Nuevo León No. 23, Gineco-Obstetricia, hasta que acrediten la presentación de las denuncias respectivas ante el Ministerio Público y el Órgano Interno de Control, e informar dicha situación al Órgano Colegiado.

ACUERDO CISP-266/10/2013.- Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia, respecto de los recursos de revisión y de los cumplimientos a las resoluciones de los recursos de revisión emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V y 78, fracción III de su Reglamento.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

Lic. Mauricio Mireles Poulat
Titular de la Unidad de Personal y Suplente del Presidente del Comité de Información

Lic. José Antonio Vizcaíno Ruiz
Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente de la Titular del OIC.

CUADRAGÉSIMA PRIMERA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Lic. María Arizmendi González
Titular de la Coordinación de Atención
a Quejas y Orientación al Derechohabiente
y de la Unidad de Enlace

Lic. Joel Antonio Meza Aceituno
Titular de la Coordinación de Legislación
y Consulta y Suplente del Invitado Permanente

Lic. Sid Durán Ortiz
Coordinador Técnico de Atención
a Quejas e Información Pública
y Suplente del Titular de la Unidad de Enlace

C. Jazmín Reyes Valencia
Titular de la División de Administración
de Documentos y Suplente del Invitado
Permanente al Comité de Información

Lic. Edgar Romero Esquivel
Titular de la División de Transparencia
y Acceso a la Información
y Secretario Técnico del Comité de Información

Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Permanente del Comité de Información, del 10 de octubre de 2013, constante de 4 fojas útiles por una sola de sus caras.